



SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE MAYO DE 2026.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/26/2026.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ALUSE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA.
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo en la fecha 14 de mayo del presente año, a las 13:00 horas en el lugar que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
12 MAY 2026
11:38
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAHUAPAN DE LEON
DISTRITO 6

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

RECIBIDO
12 MAY 2026
11:52
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 MAY 2026
11:39
DIP. ANALY PERAL VIVAR
TEQUILA DE FLORES MAGON
DISTRITO 4

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 MAY 2026
11:48
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS





**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 14 DE MAYO
DE 2026.**

- 1. PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. ANALISIS DE LOS EXPEDIENTES 42, 43 Y 45 DEL ÍNDICE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

